



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.509 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, RUTH BARRA
VALDEBENITO.

Laja, 01 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Encuentro Provincial de Consejos de Desarrollo de Salud, Provincia del Bio Bio.
- 2.- Solicitud de Cometido Funcionario N° 131 del 30/09/2013 autorizado por Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Ruth Barra Valdebenito, Asistente Social del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar del encuentro Provincial de Consejos de Desarrollo de Salud, Provincia del Bio Bio, el 01 de octubre de 2013, en Huépil.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 22 Item 08 “Bienes y Servicios de consumo” del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud